



Alcaldía de
Caldas
Antioquia
Caldas, nuestro propósito



Convocatoria XIII Festival Metropolitano de Danza 2022

La Administración Municipal “Caldas Nuestro Propósito” a través de la Casa Municipal De La Cultura convoca a los bailarines metropolitanos a participar en el **XIII FESTIVAL METROPOLITANO DE DANZA** en el marco de las XXXIV Fiestas del Aguacero a realizar del 10 al 17 de octubre del presente año.

El diligenciamiento del formulario, así como la presente INSCRIPCIÓN de artistas no le genera obligación alguna a la Casa Municipal de la Cultura, pero sirve de base para la selección de los participantes en la programación artística y cultural, facilitando la identificación de aquellos que están interesados en participar de las Fiestas Tradicionales del Aguacero en su versión XXXIV.

Para participar en la convocatoria ofertada para el **XIII FESTIVAL METROPOLITANO DE DANZA**, debe presentar tanto los documentos legales solicitados, de acuerdo con el tipo de participante (grupo constituido, parejas y solistas); así como las propuestas en video sin edición a través de Youtube con un enlace válido y vigente hasta el momento de la presentación el lunes 17 de octubre. La presentación realizada en dicho video, debe ser fiel a lo que se proyectará en Metropolitano de danza de las Fiestas del Aguacero en su versión 34, a su vez, estos serán valorados por un grupo interdisciplinario.

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia
NIT 800.185.741

Dirección: Carrera 49 N 128 Sur 44. Teléfono 278 0740 – 303 1330
Email: dirección@culturacaldas.gov.co – comunicaciones@culturacaldas.gov.co



Alcaldía de
Caldas
Antioquia
Caldas, nuestro propósito



Bases del XIII Festival De Danza:

- La convocatoria está dirigida solistas, parejas o grupos estén radicados en alguno de los municipios del área metropolitana en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá que acrediten como mínimo DOS años de experiencia.
- Las categorías Son: grupos conformados de baile, parejas y solistas, a partir de 12 años de edad.
- Los artistas presentaran un video corto donde expliquen su propuesta, la reseña del grupo, parejas o solistas al igual que un video de corto de las coreografías que presentaran en el festival (recuerden que el video debe ser sin edición alguna y que las coreografías que se muestren serán las mismas que se presentaran en el festival.
- Solistas: (1 persona) una puesta en escena de 6 minutos mínimo y 8 minutos máximo.
- Parejas: (2 personas) una puesta en escena de 8 minutos mínimo y 10 minutos máximo.
- Grupos: (de 6 a 8 personas) una puesta en escena de 10 minutos mínimo y 20 minutos máximo.
- Compañías: (de 8 personas en adelante) una puesta en escena de 20 minutos mínimo y 30 minutos máximo.
- La temática del Festival es categoría libre cada participación es en su especialidad de baile (salón, folclore, ballet, urbano)
- Se hará un proceso de Selección según la base de datos obtenida, de los participantes al festival con el apoyo de un comité técnico conformado por profesionales en el área de danza.
- Ya que es un festival de danza los participantes deben tener en cuenta :
Se les dará un incentivo monetario para que cubran, transporte, alimentación, y pago por el show de baile de la siguiente manera

Solistas = 300 mil pesos

Parejas = 600 mil pesos

Grupos = 1,000,000 un millón

Compañías = 2,000,000 dos millones

- La Casa Municipal de caldas les brindara hidratación y un refrigerio a los participantes
- Se informará oportunamente a los participantes sobre los parámetros establecidos para la Presentación en el FESTIVAL DE FORMA PRESENCIAL
- Uno de los participantes que esté inscrito en los formularios de la convocatoria debe tener RUT para poder cobrar el incentivo

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia

NIT 800.185.741

Dirección: Carrera 49 N 128 Sur 44. Teléfono 278 0740 – 303 1330

Email: dirección@culturacaldas.gov.co – comunicaciones@culturacaldas.gov.co



Alcaldía de
Caldas
Antioquia
Caldas, nuestro propósito



- Los participantes del festival se presentaran al evento una hora y media antes de su presentación en tarima

Recepción de las propuestas

La recepción de las propuestas será entre el **5 de septiembre hasta el 16 de Septiembre del 2022**. Esta se realizará en el correo de convocatorias de la casa de la cultura. convocatoriasculturacaldas@gmail.com SOLO A ESTE CORREO SE PODRAN ENVIAR LOS ENLACES DE YOUTUBE DE LAS PROPUESTAS

- Todos los videos enviados debe traer consigo su respectiva ficha, en la que se especifique:

1- nombre del Solista, Parejas, Grupo, o Compañía

2- nombre completos, Correo electrónico y número telefónico del contacto.
Nombre de intervención musical al igual que tiempo de duración

- Apertura y cierre de convocatoria: **apertura 05 de Septiembre y cierre 16 de septiembre**
- Recepción de videos de presentación del **16 al 23 de septiembre**
- Selección de participantes del **23 al 29 de septiembre**
- **30 de Septiembre** -Publicación de participantes por medio de correos electrónicos y llamadas a contactos suministrados por los participantes
- Formulario de inscripción para grupos, o compañías, parejas, solistas
<https://forms.gle/hDMPrcxYzQEsjvYK8>

Los **ANEXOS DE INSCRIPCIÓN** se diligencian en el formulario de inscripción descargar el documento, diligencie, guarde en PDF y suba el documento al formulario

Descargar Documentos a diligenciar y adjuntar a este formulario en PDF *(dar click en el documento anunciado, cuando abra el documento, selecciona Archivo y dar click en descargar)* **Una vez diligenciado el formulario, guardarlo en PDF para adjuntarlo correctamente**

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia

NIT 800.185.741

Dirección: Carrera 49 N 128 Sur 44. Teléfono 278 0740 – 303 1330

Email: dirección@culturacaldas.gov.co – comunicaciones@culturacaldas.gov.co



Alcaldía de
Caldas
Antioquia
Caldas, nuestro propósito



INSCRIPCIÓN DE SOLISTA, PAREJA, GRUPO O COMPAÑÍA XIII METROPOLITANO DE DANZA 2022

Nombre del Solista, Pareja, Grupo o Compañía Constituido
Número de integrantes: _____

Constitución del Solista, Pareja, Grupo o Compañía (nombres completos de todos los integrantes, con documentos de identidad y autorización de sus padres si es menor de edad)

Representante legal: autorizamos a (nombre completo del representante del grupo) _____ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. _____ Para actuar en nuestro nombre y representación ante La Casa Municipal de la Cultura de Caldas Antioquia, para todo lo relacionado con la presentación, ejecución, socialización y trámites para el incentivo.

Presentado en calidad de _____ constituido, a la convocatoria del **XIII FESTIVAL METROPOLITANO DE DANZA 2022**. El representante del _____ está expresamente facultado para realizar todos los trámites necesarios ante el Municipio de Caldas, recibir el incentivo del estímulo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y cumplimiento de la propuesta presentada. Con nuestra firma aceptamos plenamente las condiciones de la convocatoria en la que participamos. ESTE FORMULARIO DEBE ESTAR FIRMADO POR TODOS LOS INTEGRANTES SOLISTAS, PAREJAS, GRUPO, INCLUIDO EL REPRESENTANTE DEL MISMO

NOMBRE,

FIRMA

C.C o TI

NOMBRE,

FIRMA

C.C o TI

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia
NIT 800.185.741

Dirección: Carrera 49 N 128 Sur 44. Teléfono 278 0740 – 303 1330
Email: dirección@culturacaldas.gov.co – comunicaciones@culturacaldas.gov.co



Alcaldía de
Caldas
Antioquia
Caldas, nuestro propósito



_____	_____	_____
NOMBRE,	FIRMA	C.C o TI
_____	_____	_____
NOMBRE,	FIRMA	C.C o TI
_____	_____	_____
NOMBRE,	FIRMA	C.C o TI
_____	_____	_____
NOMBRE,	FIRMA	C.C o TI
_____	_____	_____
NOMBRE,	FIRMA	C.C o TI
_____	_____	_____
NOMBRE,	FIRMA	C.C o TI
_____	_____	_____
NOMBRE,	FIRMA	C.C o TI
_____	_____	_____
NOMBRE,	FIRMA	C.C o TI

Ciudad y fecha _____

Casa Municipal de la Cultura, Caldas Antioquia
NIT 800.185.741

Dirección: Carrera 49 N 128 Sur 44. Teléfono 278 0740 – 303 1330
Email: dirección@culturacaldas.gov.co – comunicaciones@culturacaldas.gov.co